

Fecha: 28 de Marzo del 2015

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Leyes de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el Informe de mi Gestión Administrativa para el ejercicio económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2014, preparado según Resolución N° 92-1-4-3-013 publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre de 1992.

Esta Administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente.

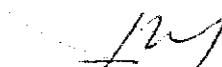
En el 2014 se presenta la información de los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF para la PYMES) con criterio a los principios contables generalmente aceptados.

En el desarrollo de trabajos, nuestros ingresos son sustentados en las ofertas presentadas y ganadas en varias Instituciones Públicas utilizando el Portal de Compras Públicas del SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICAS y en facturación por trabajos realizados y finalizados a empresas privadas. Los Costos significativos han sido por la cancelación por servicios profesionales a consultores expertos en varios campos para el desarrollo de proyectos, gastos administrativos que corresponden a sueldos y salarios, beneficios sociales, viáticos y demás gastos generales administrativos.

Es importante mencionar que durante este periodo se han realizado varios gastos relacionadas a la mejora continua de las actividades tanto operativas como administrativas entre las que resaltan el levantamiento de información para la certificación internacional en las Normas ISO 9001 y OHSAS 18001, repotenciación de la planta de equipos informáticos, capacitación de personal operativo y administrativos en área de su especialidad, adquisición de equipos especializados en Oceanografía y Batimetría, en cumplimiento con los objetivos trazados al inicio del año.

El resultado económico de las operaciones efectuadas durante el presente ejercicio son positivos, producto de la eficaz administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

Atentamente,



Ing. Pablo Suárez Changuán  
Gerente General  
C.I. 170646209-8

**MATRIZ GUAYAQUIL:**

Ciudadela Kennedy Norte, Calle Manuel Castiño, Mz. 704, Solar 12 - 13  
Teléfonos: +593 4 6015871 +593 4 6015843 • Cel.: +593 9 99106298

**REGIONAL QUITO:**

Av. Eloy Alfaro y Alemania - Edif. Fortune Plaza Torre Empresarial Piso 4 Of. # 415  
Teléfono: +593 2 3825051 • Celular: +593 9 90263464